



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
22 de mayo de 2003  
Español  
Original: inglés

---

### Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

#### Segundo período de sesiones

Nueva York, 12 a 23 de mayo de 2003

#### Tema 4 e) del programa

#### Ámbitos del mandato: cultura

### Resumen de la Presidencia

## Cultura

#### Estados Miembros

1. El Embajador de Guatemala pidió que se pusiera término a la marginación de los pueblos indígenas y que se proporcionara más apoyo (incluido apoyo financiero) al Foro y su secretaría para llevar a cabo su amplio mandato. Señaló los progresos hechos en Guatemala en cuanto a la protección de los lugares sagrados y los idiomas indígenas y la lucha contra el racismo hacia los pueblos indígenas. Destacó los resultados del acuerdo de paz y la reforma de la política pública destinada a cambiar la situación de marginación en que han vivido los pueblos indígenas de Guatemala durante muchos años. También destacó que Guatemala respaldaba tanto la labor del Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas como el proyecto de declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas adoptado por la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos<sup>1</sup>. El representante del Parlamento Europeo intervino ante el Foro y subrayó la importancia de la diversidad cultural y lingüística de la Unión Europea. También reconoció que la “vieja Europa” era responsable en gran medida de los saqueos de que habían sido víctimas los pueblos indígenas y sus territorios durante la época de la colonización y pidió disculpas por ese hecho histórico; asimismo subrayó que en los tres últimos años el Parlamento Europeo había asignado 21 millones de euros a la financiación de iniciativas indígenas y que seguiría prestando apoyo al Foro y los pueblos indígenas. La política relativa a esos pueblos tendría carácter prioritario bajo la nueva Presidencia del Parlamento, que iba a ocupar Italia. También señaló que el Consejo y el Parlamento deseaban proporcionar apoyo financiero a la labor del Foro.

2. El representante del Canadá indicó que para su país era sumamente importante fortalecer la participación de los pueblos indígenas y el reconocimiento y la promoción de la diversidad cultural. Señaló que estaba previsto crear un centro nacional de idiomas indígenas en 2004. El Canadá financiaba “centros de amistad” que ayudaban a los jóvenes indígenas de los medios urbanos a desarrollar su cultura y establecer vínculos con ella. El Canadá participó en los Juegos Indígenas de



América del Norte y contribuyó a su organización. Señaló además que apoyaba la labor del Foro. El representante de Nueva Zelanda hizo hincapié en que la revitalización de la cultura había permitido que el pueblo maorí se desarrollara adecuadamente desde el punto de vista cultural. Instó a que se protegieran los conocimientos tradicionales y la fauna y flora y señaló que Nueva Zelanda estaba adoptando medidas a tal efecto. También destacó la importancia de la devolución a los maorís de los restos humanos en poder de instituciones europeas, por lo que pedía a éstas que repatriaran esos restos.

### **Sistema de las Naciones Unidas**

3. El representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) explicó al Foro las actividades que estaba llevando a cabo en relación con los pueblos indígenas. Dijo que la UNESCO se ocupaba de diversas cuestiones que atañían a los pueblos indígenas, a través de distintos departamentos, como los encargados del diálogo cultural, el patrimonio cultural inmaterial y la educación. Señaló a la atención de los participantes la labor que estaba realizando para promover el diálogo intercultural, el inicio de un proceso para preparar una declaración sobre el patrimonio cultural inmaterial y las actividades en curso sobre las lenguas en peligro de desaparición. También señaló, en respuesta a algunas preguntas que se habían formulado, que el idioma formaba parte del patrimonio cultural inmaterial y que la restauración de los bienes culturales estaba prevista en los programas de la sección encargada del patrimonio; asimismo, la UNESCO estaba intensificando su relación de colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para estudiar los vínculos entre la diversidad cultural y la diversidad biológica.

### **Organizaciones de pueblos indígenas**

4. Algunos pueblos indígenas plantearon cuestiones relacionadas con el agua (y el uso cultural del agua) e hicieron un llamamiento para que se prestara apoyo especial a las comunidades que sufrían sequías y se tomaran medidas contra la privatización del agua. Un representante indígena de África pidió que se adoptaran políticas democráticas en ese continente que promovieran los derechos culturales y permitieran a los pueblos indígenas gestionar sus propios recursos. Muchos grupos hablaron de la exclusión de las lenguas, la historia, los métodos de enseñanza y las estrategias de aprendizaje indígenas de los sistemas generales de educación y de las consecuencias directas que ello tenía en las tasas de abandono escolar y rendimiento escolares. Se recomendó a la UNESCO que celebrara un curso práctico sobre idiomas indígenas y que garantizara la protección de los sitios sagrados y la revitalización de las culturas indígenas. Muchos representantes indígenas reclamaron la plena participación de los pueblos indígenas en todas las cuestiones de que se ocupaban las Naciones Unidas y que les afectaban. El Indigenous Youth Caucus pidió que se revitalizaran los idiomas indígenas. Muchos representantes solicitaron que se protegieran los conocimientos tradicionales y la propiedad intelectual indígena y que las Naciones Unidas y los Estados Miembros reconocieran esos derechos colectivos. Otros representantes hicieron referencia a la pérdida de territorios, plantas y animales que eran esenciales para la protección y la subsistencia de las culturas indígenas y pidieron que se reconociera, respetara y protegiera la relación que existía entre todos esos elementos. Muchos representantes convinieron en que las cuestiones de la tierra y el agua y los recursos naturales, que eran fundamentales

para mantener vivas las culturas indígenas, seguían sin resolverse en los Estados naciones y en las Naciones Unidas. Un representante del Festival Mundial de Juegos y Deportes Tradicionales habló de ese encuentro internacional que se iba a celebrar en Montreal (Canadá) en 2004.

### **Miembros del Foro**

5. La Sra. Njuma destacó la importancia de preservar los conocimientos ancestrales (tradicionales). El Sr. Littlechild aplaudió la decisión de considerar y promover el tema del deporte en relación con las cuestiones de la salud, la cultura y la educación. El Sr. Tamang acogió con satisfacción las iniciativas de la UNESCO destinadas a promover el diálogo intercultural con los pueblos indígenas y la protección de los sitios sagrados y la labor de protección del patrimonio cultural inmaterial. Pidió consejo sobre la mejor manera en que el Foro Permanente y la UNESCO podrían colaborar para promover los ámbitos del mandato del Foro. El Sr. Kouevi señaló la necesidad de que la UNESCO y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) trabajaran de consuno y también en colaboración con el Foro Permanente. El Sr. Choquehuanca pidió que se devolvieran los bienes robados y los restos humanos que se encontraban en los museos y que se pusiera término al comercio ilegal de esos objetos sagrados. La Sra. Lux de Coti destacó la importancia de que los pueblos indígenas participaran plenamente en todas las actividades pertinentes de los organismos especializados, y en particular en la labor que llevaba a cabo la UNESCO en relación con los idiomas y el patrimonio cultural inmaterial. La Sra. Qin alentó a que se promoviera el acceso a una educación adecuada y el uso de estrategias bilingües. El Sr. Nicolaisen hizo un llamamiento para que se acabara con el tráfico de bienes y objetos sagrados y señaló que los sitios sagrados eran lugares donde se manifestaba la vida espiritual de los pueblos indígenas. Se hizo referencia a la labor que desempeñaba la UNESCO para proteger esos sitios.

### *Notas*

<sup>1</sup> E/CN.4/Sub.2/1994/2/Add.1.

---